



RADICADO NO.: 202500501000277703

MEMORANDO

BOGOTA, 2 junio 2025.

PARA: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
SECRETARIA GENERAL

DE: MARIA CONSTANZA ROMERO ONATE

REFERENCIA: SOLICITUD CONTRATACIÓN ANDREA DEL PILAR VELASQUEZ CARGAS - SGTH

DOCTORA

Buenas tardes , Cordial Saludo

La Subdirección de Gestión del Talento Humano se permite remitir a su despacho el expediente contractual correspondiente a ANDREA DEL PILAR VELASQUEZ , quien ha sido proyectada para la contratación mediante la modalidad de prestación de servicios profesionales, con el fin de apoyar el proceso de **levantamiento de cargas laborales** en las distintas dependencias de la Entidad.

La documentación anexa se encuentra organizada conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad y contiene los soportes requeridos en la etapa precontractual.

MARIA CONSTANZA ROMERO ONATE
SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

Aprobado el: 02/junio/2025 04:18:36 p. m.

Hash: Cl-afdc64b8309167b26641501a4e86549df5f989d8

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Alvaro Jose Mojica Berrocal	Amojica [30/mayo/2025 03:02:59 p. m.]
Aprobó	Maria Constanza Romero Onate	maria.romero [02/junio/2025 04:18:36 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.*

*Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario "escaneando el siguiente
Código QR.*

